



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Sujetos vulnerables
Código	E000006939
Título	Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo
Impartido en	Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo
Responsable	Jorge Serrano

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Cristina Gortázar Rotaeché
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-425] Ext. 2204
Correo electrónico	cgortazar@icade.comillas.edu
Teléfono	2192
Profesor	
Nombre	Irene Claro Quintans
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-234]
Correo electrónico	iclaro@icade.comillas.edu
Teléfono	2807
Profesor	
Nombre	Jorge Serrano Paradinas
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Correo electrónico	jsparadinas@comillas.edu
Profesor	
Nombre	José María Caballero Cáceres
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones



Correo electrónico	jmcaballero@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María González López
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Correo electrónico	mglopez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Este curso tiene como objetivo profundizar en la importancia de una aplicación transversal de los principios y valores universales, en especial la no discriminación por razones de sexo, raza, origen étnico, religión, orientación sexual, ideología política o pertenencia a grupo social alguno.

Durante el curso se diferenciará entre causas naturales de vulnerabilidad (situación natural de desventaja) y causas sociales o políticas. Se analizarán las políticas que deben aplicarse para eliminar dichas causas o, en el caso de causas naturales, para limitar los posibles efectos de exclusión sobre la persona o el grupo en cuestión.

Finalmente, el curso propone un acercamiento hacia el contexto y necesidades socioeconómicas de determinados colectivos vulnerables tales como: Campesinado, trabajadores informales, género y minorías sexuales, personas con capacidades especiales, migrantes y refugiados, infancia y personas mayores, minorías étnicas y pueblos originarios.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CG02	Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CG03	Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG04	Desarrollar el razonamiento crítico.
	Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la



CG06	diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales.
-------------	--

ESPECÍFICAS

CE03	Desarrollar capacidades para trabajar con los principales sujetos vulnerables protagonistas de acciones y programas de cooperación al desarrollo: campesinado, trabajadores informales, mujeres, etc.
CE04	Conocimiento de los principios y valores universales, en especial la no discriminación por razones de sexo, raza, origen étnico, religión, orientación sexual, ideología política, pertenencia a grupo social determinado, etc.

Resultados de Aprendizaje

RA1	Conoce y sistematiza la problemática de los principales sujetos vulnerables protagonistas de acciones y programas de la cooperación al desarrollo: campesinado, trabajadores informales, mujeres, etc
RA2	Profundiza en la transversalidad de los principios y valores universales, en especial la no discriminación por razones de sexo, raza, origen étnico, religión, orientación sexual, ideología política, pertenencia a grupo social determinado, etc.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Marco teórico

Tema 1. Marco teórico

- Principios y valores universales de no discriminación. Vulnerabilidad, derechos humanos y Desarrollo Humano Integral.
- Principales marcos institucionales de protección de personas y colectivos vulnerables.

Análisis de las causas de la vulnerabilidad

Tema 2

CAUSAS SOCIALES Y POLÍTICAS:

- Tendencia global hacia el debilitamiento del estado de bienestar y de las políticas sociales.
- Desempleo estructural y sistémico.
- Repliegue hacia ideologías nacionalistas.
- Relación entre las políticas de seguridad y la exclusión social.



- Cierre de fronteras y control del flujo migratorio.
- Guetos y cultura de rechazo hacia lo diferente.

Contexto y necesidades socioeconómicas de colectivos vulnerables. Análisis de políticas públicas y programas de actuación de la sociedad civil

Tema 3.

Durante las sesiones teóricas se profundizará en el estudio y análisis de las realidades de exclusión de los siguientes colectivos:

- Género y minorías sexuales
- Migrantes y refugiados
- Infancia

En las últimas dos sesiones los estudiantes presentarán sus trabajos analizando la realidad de exclusión de otros colectivos tales como:

- Campesinado
- Trabajadores Informales
- Personas con capacidades especiales
- Personas mayores
- Minorías étnicas y pueblos originarios

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

La prueba de evaluación se realizará en grupos de 4 personas, pudiendo ser en casos excepcionales 3 o 5. Los grupos podrán ser elegidos por los propios estudiantes.

El documento final a presentar deberá ser un documento "power point" o similar que será entregado el día 24 de octubre.

El trabajo deberá además ser presentado de manera oral el mismo día 24 de octubre o el 25 de octubre. El día y el orden de presentación se conocerá el mismo día 24.

Para la realización del trabajo será necesario la selección de un grupo social determinado en un contexto determinado. La amplitud o concreción del grupo social elegido y del contexto queda a criterio de los alumnos, pudiendo ser desde "la situación de las personas refugiadas en el Mundo" hasta "la situación de las mujeres sin techo en Bilbao".

La estructura del documento y de la presentación deberá ser la siguiente:



1. Valores universales y marco institucional de protección establecido para el grupo social identificado.
2. Identificación de los derechos que están siendo vulnerados.
3. Identificación de las causas de la exclusión/vulnerabilidad del grupo social escogido.
4. Identificación de las políticas más adecuadas para atajar las causas de la exclusión y para paliar sus consecuencias.

La presentación del trabajo en su conjunto no deberá durar más de 20 minutos (5 minutos aprox por alumno). El reparto de la presentación por alumnos podrá ser este: Valores y marco institucional, Derechos, Causas y finalmente Políticas. O cualquier otro si se considera que uno de estos capítulos debe ser presentado con más amplitud.

Tras la presentación, tanto el tutor como el resto de los alumnos podrán realizar preguntas acerca del mismo.

En la primera página de la presentación deberán aparecer los nombres completos del grupo y en la última una relación de las fuentes consultadas para este trabajo.

Cualquier pregunta en relación con este trabajo o con cualquier contenido de la asignatura de "COLECTIVOS VULNERABLES" puede realizarse escribiendo a Jorge Serrano: jrg.srrn@gmail.com

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases Magistrales: exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor (posiblemente incluyendo demostraciones), así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura.	Realización de casos prácticos. Aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones o temáticas concretas. Podrán ser de tipo individual o grupal
20.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajo personal del alumno que se dedicará profundizar en los conceptos tratados en las lecciones magistrales, a la revisión de los trabajos realizados, al estudio de la bibliografía básica, a la búsqueda de materiales para la confección de los casos, a la preparación de las exposiciones orales, etc.	
50.00	
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (80,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Participación en clases; presentación individual de un trabajo en equipo.	La presentación del trabajo en su conjunto no deberá durar más de 20 minutos (5 minutos aprox por alumno). El reparto de la presentación por alumnos podrá ser este: Valores y marco	30



	institucional, Derechos, Causas y Políticas. O cualquier otro si se considera que uno de estos capítulos debe ser presentado con más amplitud.	
Para la realización del trabajo será necesario la selección de un grupo social determinado en un contexto determinado. La amplitud o concreción del grupo social elegido y del contexto queda a criterio de los alumnos, pudiendo ser desde "la situación de las personas refugiadas en el Mundo" hasta "la situación de las mujeres sin techo en Bilbao". La estructura del documento y de la presentación deberá ser la siguiente: Valores universales y marco institucional de protección establecido para el grupo social identificado.	<p>Esta prueba de evaluación pretende identificar: La medida en la que se han adquirido los conocimientos más básicos sobre los principios y valores universales de no discriminación y los principales marcos institucionales de protección.</p> <p>La capacidad para identificar los derechos que están siendo vulnerados de un grupo social determinado en un contexto concreto.</p> <p>La capacidad de análisis para identificar las causas de la exclusión.</p> <p>La capacidad para identificar las políticas más adecuadas para atajar las causas de la exclusión y para paliar sus consecuencias.</p>	70

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Colectivos vulnerables y derechos humanos (2010)

[Susana Sanz Caballero Luis Jimena Quesada José Enrique Fischel de Andrade](#)

Protección de personas y grupos vulnerables (2008)

[Jaume Ferrer Lloret Susana Sanz Caballero Ruth María Abril Stoffels](#)

Los Centros de Internamiento de Extranjeros (2016)

[Miguel Revenga Sánchez José Joaquín Fernández Allés](#)

Una mirada hacia los colectivos vulnerables: personas mayores y personas con discapacidad en la acción humanitaria. (2012)

[Celia Agulló Pastor](#)



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2019 - 2020**

MANUAL PARA LA INTERMEDIACIÓN LABORAL CON COLECTIVOS VULNERABLES. (2006)

Cruz Roja

EL DERECHO DEL TRABAJO Y LOS colectivos vulnerables (2017)

Alba Liliana Silvia de Roa, Javier Espinoza Escobar y Pilar Charro Baena.

ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON COLECTIVOS VULNERABLES

José Quintanal Díaz , Miguel Melendro Estefanía , Ana Eva Rodríguez Bravo, Samuel Marí Saez

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>